

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Javier

**495 Emplazamiento a interesados en recurso contencioso-administrativo
n.º 36/2023.**

Habiendo sido interpuesto recurso contencioso-administrativo número 36/2023 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Uno de Cartagena, a instancia de D. Diego Javier Pardo Jimeno, versando el procedimiento sobre urbanismo, y al haber resultada infructuosa la comunicación domiciliaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Administrativa, se le comunica, a fin de que como interesada en el mismo, si lo desea, pueda comparecer y personarse en los Autos en el plazo de nueve días a partir de esta notificación:

Persona emplazada: D.ª Trifonia Quispe Mendoza.

San Javier, 22 de enero de 2024.—El Alcalde, José Miguel Luengo Gallego.